

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Extraditan-de-Estados-Unidos-al-ex-represor-Juan-Miguel-Mendez>

De Florida a Melchor Romero

Extraditan de Estados Unidos al ex represor Juan Miguel Méndez

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Argentine -

Date de mise en ligne : samedi 18 décembre 2010

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El comandante de Gendarmería retirado Juan Miguel Méndez fue detenido en Estados Unidos, país que hace dos meses se negó a extraditar a uno de los acusados por la Masacre de Trelew. Méndez fue segundo jefe de guardias de los centros « Banco » y « Olimpo ».

Cuando se reabrió la causa por delitos de lesa humanidad bajo la órbita del Primer Cuerpo de Ejército, en 2003, el comandante de Gendarmería retirado Juan Miguel Méndez huyó rumbo a los Estados Unidos. Dos años después, el juez Daniel Rafecas pidió su captura. Fue localizado en Florida pero debieron pasar tres años y un cambio de presidente norteamericano para que en junio de 2009 se concretara la detención. Ayer, a un tercio de siglo de su actuación como segundo jefe de guardias de los centros clandestinos Banco y Olimpo, llegó extraditado a Ezeiza.

« El gobierno de los Estados Unidos está orgulloso de poder asistir al gobierno de la Argentina para llevar ante la Justicia a presuntos violadores de los derechos humanos », afirmó la embajadora Vilma Martínez. El traslado se concreta a dos meses de la negativa del juez Robert Dubé de extraditar a otro vecino de Florida con pedido de captura : el teniente de navío Roberto Guillermo Bravo, fusilador de la Masacre de Trelew en 1972 y titular de [RGB Group Inc.](#), que factura millones de dólares a cambio de servicios médicos a las fuerzas armadas de los Estados Unidos.

Tras el golpe de Estado de 1976, Méndez fue destinado al escuadrón móvil de Gendarmería en Campo de Mayo, donde secundó al comandante Guillermo Cardozo. Sobrevivientes del Olimpo recuerdan que Nelson, nombre de cobertura de Méndez, solía recorrer el centro clandestino como jefe de los gendarmes que brindaban « seguridad », tarea que no los excluía de algunos operativos. Cardozo y otros quince represores del circuito Atlético-Banco-Olimpo escucharán el martes su primera sentencia por secuestros, torturas y asesinatos. El 16º es Julio Simón, que va por su tercera condena.

El gendarme de 68 años llegó al país ayer en el vuelo 847 de *United Airlines*, acompañado por oficiales del servicio de deportaciones estadounidense. En Ezeiza lo esperaban efectivos de la unidad de operaciones complejas de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, que lo trasladaron a su destino final, en la Unidad Penal 29 de Melchor Romero.

La embajada de los Estados Unidos informó que la extradición estuvo a cargo de la Oficina de Operaciones de Ejecución y Deportación. Según el comunicado, fue identificado en mayo de 2009 por la unidad dedicada a combatir violaciones a los derechos humanos y crímenes de guerra de la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE), y detenido el 11 de junio. La ICE lo denunció por violar la ley de inmigración de los Estados Unidos, tal como ocurrió con el mayor Ernesto Barreiro, torturador de La Perla. « La Oficina de Inmigración y Aduanas no permitirá que Estados Unidos sea un refugio para aquellas personas que han venido a nuestro país con el fin de eludir el procesamiento y castigo por delitos cometidos en otros países », aseguró el director del servicio, John Morton.

Con la extradición de Méndez, la investigación por crímenes en el circuito Atlético-Banco-Olimpo ronda la treintena de imputados. En los últimos días fueron detenidos tres policías y un agente del Servicio Penitenciario Federal. Se trata del oficial Eduardo Angel Cruz, alias Cramer, que había estado prófugo en los '80 ; del suboficial Raimundo Oscar Izzi, del inspector Mario Oscar Baigorria, y del penitenciario Héctor Horacio Marc, alias Ruso. Los cinco deberán prestar declaración indagatoria y aguardar el segundo juicio por los crímenes del Primer Cuerpo, que aún no tiene fecha.

[Página 12](#) . Buenos Aires, 18 de diciembre de 2010.